

que regula el aprovechamiento de la energía eólica en Galicia.

Lugo, 18 de diciembre de 2000.—El Delegado provincial, Jesús Bendaña Suárez.—71.871.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

*El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Desarrollo, de la Diputación General de Aragón en Teruel.*

Hace saber, que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Nombre: Mora.

Número del expediente: 6133.

Recurso: Sección C), arcillas.

Plazo de duración: Un año.

Superficie: 28 cuadrículas mineras.

Término municipal: Mora de Rubielos.

Provincia: Teruel.

Fecha de otorgamiento: 16 de octubre de 2000.

Titular: Don José Salvador Cabedo.

Domicilio: Avenida País Valencià, 45, 3.º, puerta 8, Onda (Castellón).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Teruel, 16 de octubre de 2000.—El Director del Servicio Provincial de Teruel, Francisco Melero Crespo.—70.229.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

*Resolución de la Dirección General de Suelo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de 19 de diciembre de 2000, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados de expropiación forzosa y se hace público el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa con motivo de la ejecución del denominado proyecto de «Modificado número 1 del variante de la carretera M-100 en Daganzo de Arriba y de la M-206 en Ajalvir. Clave: 1-V-111-M1», promovido por esta Consejería.*

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de septiembre de 1998, ha sido declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa con motivo de la ejecución del proyecto denominado «Variante de la carretera M-100 en Daganzo de Arriba y de la M-206 en Ajalvir. Clave: 1-V-111», declaración que es extensiva a los reformados posteriores de acuerdo con el artículo 52.1.ª de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento del citado acuerdo, esta Dirección General de Suelo ha resuelto convocar, el día 31 de enero de 2001, a los propietarios de las fincas afectadas por el mencionado proyecto, cuya relación se inserta en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en dos diarios de gran circulación de esta capital y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Ajalvir, para formalizar las actas previas a la ocupación a que se refiere el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, puntualizándose que la comparecencia

habrá de realizarse en el Ayuntamiento de Ajalvir, aportando la documentación justificativa de las titularidades respectivas; sin perjuicio de trasladarse al terreno si se estima conveniente por los interesados.

Para mayor información, puede examinarse el plano parcelario del proyecto en los locales de la Con-

sejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, número 60, de Madrid, o en el Ayuntamiento de Ajalvir.

Madrid, 19 de diciembre de 2000.—El Director general de Suelo, José María Erenas Godin.—71.851.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia: Relación de vehículos abandonados en la vía pública y cuyos propietarios han resultado desconocidos.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a la publicación de la relación de expediente de vehículos tramitados por encontrarse en estado de abandono en la vía pública y cuyos titulares han resultado desconocidos al efectuar las notificaciones del expediente. En el plazo de quince días, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio, se procederá a la subasta para chatarra de los vehículos relacionados si no hubiera reclamación individualizada alguna en la Delegación de Subárea de Servicios Generales, Transportes y Vía Pública del Ayuntamiento de Getafe.

Número de expediente	Matrícula	Titular
415/99	M-4000-FV	«Aplicaciones Técnicas del Mármol, S. A.».
481/99	M-9788-LL	María Ángeles Morejón López.
539/99	M-1654-CV	Miguel Pernia Gallego.
544/99	M-9284-JB	Juan Carlos Pérez Sáez.
579/99	AV-8507-E	Antonia Hernández Jiménez.
621/99	M-0309-FF	Javier García Casado.
095/00	M-5901-JH	«Eurocomil, S. L.».
124/00	M-7232-BP	Julio Benito Órdenes Arancibia.
146/00	M-1496-IY	Francisca Pérez Fernández.
212/00	M-16-2873	Desconocido.
213/00	83C-149537	Desconocido.
252/00	M-2125-IK	Jesús Alamán Navarro.
257/00	M-4137-SY	Adewusi Olatunde Adekunle.
291/00	M-7174-R-14	Desconocido.
322/00	M-7856-HB	José María Saborido Contreras.
346/00	M-5729-ED	«Impersur Servicios Técnicos, S. L.».
347/00	M-8462-LX	Francisco Javier García García.
348/00	MA-8292-AL	Margarita Hortelano Gómez.
348/00	MA-8292-AL	Ángel López Palomo.
349/00	M-5544-GT	José Luis Mayorga Expósito.
350/00	M-0396-FD	Francisco Pérez Juez.
351/00	M-5127-JB	Carlos Berrio Maeso.
352/00	M-3801-OF	Manuel Sánchez Villa.
358/00	M-0835-FB	Constantino Camarero Balbas.
359/00	M-4761-HF	Diego Jiménez Muñoz.
360/00	M-6407-KW	Marco Antonio Saborido Contreras.
361/00	M-3433-TB	«Industrias Gráficas Noyro, S. L.».
369/00	CC-7626-L	María del Sol Vargas Hernández.
370/00	M-1479-MH	María Luisa Romero Sánchez.
371/00	M-5090-LB	Fernando María Jara Delgado.
372/00	M-9852-LB	Bernardo Saavedra Fernández.
373/00	SA-9890-J	Pablo Mbomio Abaga.
374/00	7848-DY-33	Desconocido.
402/00	TO-1910-I	Manuel Camacho Porras.
420/00	B-1137-GB	Akeen Lawa.
421/00	M-1762-FS	Paciencia Bopabote Lobeto.
422/00	M-6676-GZ	«Transportes Torres Sánchez, S. L.».
423/00	M-9920-FJ	Juan Carlos Llamas Casado.
424/00	M-7006-GV	José Luis Mingo Garcés.
425/00	M-5956-MM	Rainer Stein.
426/00	905A2005321252	Desconocido.
427/00	CR-8573-O	Manuel Vallejo Laguna.
428/00	1092-PH-33	Desconocido.
429/00	D:MG-LM-678	Desconocido.
430/00	A-0235-CK	Luisa Martina Alconeira.

Getafe (Madrid), 30 de noviembre de 2000.—El Concejal delegado de Subárea de Transportes, Servicios Generales y Vía Pública.—70.157.